

RESULTADOS en FOLGOSO DE LA RIBERA
en las ELECCIONES a CORTES GENERALES
del 9 de MARZO de 2008:

Mesa electoral A (Folgosos de la Ribera – Boeza – El Valle – Rozuelo – Villaviciosa de San Miguel – Tedejo)

Electores censados: 653

Electores que han votado: 511

Votos nulos: 4

Votos en blanco: 0

PSOE	265
PP	230
IU	6
Ciudadanos en blanco	2
UPL	1
FE de las JONS	1
Los verdes – GV	1
UPyD	1

Mesa electoral B (La Ribera de Folgoso)

Electores censados: 406

Electores que han votado: 346 + 2

Votos nulos: 1

Votos en blanco: 8

PSOE	131
PP	204
UPyD	2
IU	1
Por un mundo más justo	1

TOTAL

Electores censados: 1059

Electores que han votado: 859

Votos nulos: 5

Votos en blanco: 8

PP	434
PSOE	396
IU	7
UPyD	3
Ciudadanos en blanco	2
UPL	1
FE de las JONS	1
Los verdes – GV	1
Por un mundo más justo	1

SENADO

MESA A

Electores: 653

Electores que han votado: 508

Papeletas nulas: 3

Papeletas en blanco: 5

PSOE

Antonio Canedo Aller 250

Ana Luisa Durán Fraguas 247

Miguel Martínez Fernández 247

PP

Fidel Cerezales González 216

María del Carmen González Guinda 212

Teodoro Martínez Sánchez 239

IU

Manuel Domínguez Chico 4

Aniceto Reyes Vázquez 3

Adelina Rodríguez Pacios 4

UPL

Gema Cabezas Pérez 3

Isidoro Díez Valdeón 3

María del Pilar Reguero SAA 3

PB-UB

Iván Alonso Rodríguez 5

AuN

Pedro del Pozo Olmedo 1

POSI

María Isabel Rosario Dargallo Guerra 1

PACMA

Susana María Gómez Martín 1

C's

Carmen Aurora Casquero García 1

LOS VERDES

María de los Ángeles Álvarez Sánchez 2

LV-GV

José Cerezo Sánchez 1

PREPAL

Fabiola María Mercedes González Múñiz 1

Manuel Matilla Pérez 1

MESA B

Electores: 406

Electores que han votado: 345 + 2

Papeletas nulas: 4

Papeletas en blanco: 7

PSOE

Antonio Canedo Aller 129

Ana Luisa Durán Fraguas 128

Miguel Martínez Fernández 126

PP

Fidel Cerezales González 199

María del Carmen González Guinda 197

Teodoro Martínez Sánchez 200

IU

Manuel Domínguez Chico 2

Aniceto Reyes Vázquez 2

Adelina Rodríguez Pacios 3

PB-UB

Iván Alonso Rodríguez 4

PACMA

Susana María Gómez Martín 1

PH

Juan Vicente Aceña Moreno 1

Laura González Curull 1

Juan José Hernández Jiménez 1

.....

De la provincia de León salen 5 diputados; para ello se aplica la “ley d’Hont”, como en las elecciones municipales.

El partido con más escaños (asientos parlamentarios) es el que gobernará en el Congreso (en España es lo mismo que Parlamento). Para tener grupo parlamentario propio se necesitan al menos 5 escaños....

De la provincia de León salen 4 senadores; sencillamente los 4 que más votos hayan recibido.

Para el Senado se vota marcando tres “X” en los candidatos que se prefiera, no hace falta que sean los tres del mismo partido ni si se quiere votar a uno solo de un partido tiene que ser el primero; son listas abiertas.

El Senado tiene funciones complementarias a las del Congreso.